MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Juntos por una mejor La Colmena"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena06@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

La Colmena, 21 de julio de 2022

Abogado
Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nombre de la Intendencia Municipal de La Colmena, Departamento de Paraguarí y por su intermedio donde corresponda, en ocasión de hacer referencia al **PAC Nº 417104**, correspondiente al presente ejercicio fiscal, al mismo tiempo remitimos las documentaciones del llamado denominado "**ADQUISICION DE NIVELADORA DE ARRASTRE PARA USO INSITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA**", solicitando la publicación correspondiente en el Portal oficial para adecuar el proceso a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/2.003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta dicha Ley.

La convocante ha dispuesto el horario tope de entrega de ofertas y para la apertura de las mismas de tal manera a que los potenciales oferentes puedan presentar ofertas y participar en el procedimiento, asimismo el responsable de la UOC estarán mucho antes del horario establecido para proceder a la recepción de ofertas. Igualmente los requisitos exigidos para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que las firmas calificadas tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia necesaria en la provisión de equipos viales similares a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado, con las disposiciones establecidas en el pliego se pretende garantizar la ejecución en tiempo y forma de la provisión y la calidad del bien a adquirir.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Pliego de Bases y Condiciones generado en forma electrónica, Resolución que autoriza el llamado, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y el procedimiento de Obtención de Precios Referenciales para dicho procedimiento de contratación.

Sin otro en particular, le saludamos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA · SECRETARIA GENERAL

C.P. Juan Carlos Martínez Coronel
Secretario General

MUNICIPALIDAD LA COLMENA · INTENDENCIA

Dr. Vet. Sergio Galeano Zaracho
Intendente Municipal